

SELLO DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN JUVENIL ERYICA

El *Sello Europeo de Calidad de la Información Juvenil* se ha desarrollado en el marco del Acuerdo de colaboración entre el Consejo de Europa y [ERYICA](#) (Agencia Europea de Información y Asesoramiento para la Juventud), sobre la base de las necesidades de las personas jóvenes y los principios de la *Carta Europea de la Información Juvenil*.

La *Carta Europea de la Información Juvenil* fue aprobada en Cascais (Portugal) el 27 de abril 2018 por la 29ª Asamblea General de ERYICA acuerda unos estándares mínimos y patrones de calidad en la información juvenil y establece como principios de la información juvenil los siguientes:

- Independencia.
- Accesibilidad.
- Inclusión.
- Las necesidades de las personas jóvenes como base.
- Empoderamiento.
- Participación.
- Ética.
- Profesionalidad.
- Proactividad.

En Julio de 2022, ERYICA reconoció con el *Sello Europeo de Calidad de la Información Juvenil* al IAJ como organismo coordinador de la información juvenil en Andalucía y prestador de Servicios de Información. La vigencia del Sello de Calidad será de tres años.

Este reconocimiento representa un aval para el IAJ en una de sus competencias más relevantes: el fomento de la participación, promoción, información y formación en materia de juventud. El IAJ es la primera institución española que ha conseguido este reconocimiento. La concesión del sello al IAJ implica que desde el instituto se podrá otorgar el sello a los Centros de Información de nuestra red. Para más información: spij.iaj@juntadeandalucia.es